

El Juzgado de Primera Instançia en lo Civil y Comercial, del Trabajo y de Menores Nº:7, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Avenida San Martin nº:766, de la ciudad de El Colorado, a cargo de la Dra. Paola Lorena Gomez, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Graciela Mujica, publíquese por el término de UN (1) día en el Boletín Oficial (Art. 2340 C.C. y C. N.), citando por TREINTA (30) días, contados a partir de la fecha de la última publicación a herederos y acreedores de doña LUCIANA ZAYAS, DNI.N°:93.181.148 don PANTALEON PEREIRA GONZALEZ, DNI.N°:93.181.116, para que deduzcan las acciones que por derecho le correspondan, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "ZAYAS LUCIANA Y PEREIRA GONZALEZ PANTALEON S/JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB-INTESTATO)"-Expte.Nº:555-Año 2.019. Publíquese por UN (1) día en el Boletín Oficial.-----El Colorado, Z3 de Octubre de 2.025.----

DIA MENICA GRACIELA MUNCA